RESOLUCION N° 1.608/2020

POR LA QUE SE ADJUDICA EL CONTRATO AL OFERENTE CENTRAL MOTOS S.R.L. CON RUC Nº 80023638-6 EL LOTE N° 01 "ADQUISICION DE REPUESTOS PARA DESMALEZADORA" Y EL LOTE N° 02 "ADQUISICION DE NYLON PARA DESMALEZADORA", POR UN VALOR DE Gs 50.684.500 (GUARANÍES: CINCUENTA MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS). EN EL MARCO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DIRECTA N° 10/2020 PARA LOS "ADQUISICION DE NYLON Y REPUESTOS PARA DESMALEZADORA" ID N° 374.948.-

Ciudad Pdte. Franco, 27 de febrero del 2.020

VISTO: La necesidad de los "**ADQUISICION DE NYLON Y REPUESTOS PARA DESMALEZADORA**", se dispone la Contratación Directa Nº 10/2020, para realización del proceso del llamado ante la dncp" y,

CONSIDERANDO: Que, en fecha y hora fijada en la respectiva convocatoria, fue llevado a cabo el acto de apertura de sobres, presentándose como oferentes las firmas: **T-MAX S.A., EMPORIO FERRETERIA S.R.L.** y **CENTRAL MOTOS S.R.L.**

Que en virtud al Art. 27 de la Ley 2051/03, el comité de Evaluación procedió a verificar la oferta, de la Empresa **CENTRAL MOTOS S.R.L. CON RUC Nº 80023638-6**, por constituir las ofertas más baja y ventajosa, señalando que cumplen con el Pliego de Bases y Condiciones presentando en forma correcta los documentos de carácter sustancial, como así mismo los referidos a especificaciones técnicas."

Lo establecido en el Art. 215 de la Ley Nº 3.966/10, Orgánica Municipal y las disposiciones de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y Decreto 2.992/19 reglamentario, en materia de competencia;

POR TANTO, EL INTENDENTE MUNICIPAL DE CIUDAD PDTE. FRANCO, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES; RESUELVE:

Art. 1º. ADJUDICAR el contrato al Oferente **CENTRAL MOTOS S.R.L. con RUC N° 80023638-6**, el lote N° 1 "**ADQUISICION DE REPUESTOS PARA DESMALEZADORA" y** el lote N° 2 "**ADQUISICION DE NYLON PARA DESMALEZADORA**", por un valor total de **Gs. 50.684.500** (***Guaraníes: Cincuenta millones seiscientos ochenta y cuatro mil quinientos***). En el marco del Procedimiento de Contratación Directa N° 10/2020 para la "**ADQUISICION DE NYLON Y REPUESTOS PARA DESMALEZADORA" con ID N° 374.948.**

Art. 2º. IMPUTAR la presente adjudicación al rubro 340, FF: 30 del Presupuesto de la Municipalidad de Pdte. Franco, para el ejercicio fiscal 2.020.----------

Art. 3º. COMUNICAR a la firma adjudicada en los términos previstos en la Ley Nº 2.051/03 y Decreto reglamentario Nº 2.992/19; y a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP); a quienes corresponda; y, cumplido, archivar.----------

MUNICIPALIDAD PDTE. FRANCO Secretaria General

MIGUEL ANGEL FARIA COLMAN.
SECRETARIO GENERAL

MUNICIPALIDAD DE PDTE. FRANCO Intendencia

ING. ROQUE HERNAN GODOY JARA
INTENDENTE MUNICIPAL